DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA PROCESO CAS Nº 177 – 2018 – DRELM

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: PUESTO: FACILITADOR DE PREVENCIÓN SELECTIVA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

I GENERALIDADES

1.1. Entidad Convocante

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA. Ruc: 20330611023.

1.2. Domicilio Legal

Jr. Julián Arce Nº 412-Santa Catalina -La Victoria.

1.3. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural que cumpla con el perfil requerido, para cubrir el puesto de Facilitador de Prevención Selectiva para el Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo.

1.4. Área y/u Oficina Solicitante

Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

1.5. Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6. Base Legal

- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000 PCM.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27815, Ley de código de ética de la Función Pública.
- Ley N° 28175, Ley de Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de contratación Administrativa de servicios, D.S N° 057-2008-PCM, modificado por el D.S N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Tres (3) años de ejercicio de la profesión como mínimo en Instituciones Educativas públicas y/o privadas. 	
N	 Dos (2) años de experiencia, como mínimo, relacionado a capacitación de docentes, profesionales de ciencias de la salud y/o sociales y manejo de grupos. 	
Competencias	Capacidad de trabajo en equipo.Liderazgo	
	Manejo de conflictosToma de decisiones.	
	Compromiso	
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de	The state of the s	
	de en psicopedagogía, psicología educativa o psicología	



Estudios	 Social- comunitaria. Capacitado/a en Tutoría o en temas relacionados (mínimo 2 capacitaciones). Capacitado/a en materia de prevención del consumo de drogas y/o otros problemas psicosociales (mínimo 2 capacitaciones). 	
Cursos y/o Estudios de Especialización		
Requisitos para el Puesto y/o Cargo. (Entrevista Personal)	 Normatividad del Sector Educación y otras inherentes al cargo a desempeñar. 	

CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

- a) Participar en las reuniones o capacitaciones convocadas por el especialista de Tutoría de la DRE/UGEL, coordinador del programa, MINEDU o DEVIDA.
- b) Presentar informes mensuales al Coordinador Regional del PPTCD sobre la implementación de las actividades del POA.
- c) Apoyar al coordinador o coordinadora técnica en la elaboración de los informes trimestrales sobre el avance de ejecución de las acciones/tareas del POA.
- d) Desarrollar el taller de capacitación a docentes en relación a la prevención selectiva en coordinación con la DRE/UGEL y los responsables de Tutoría de las IIEE.
- e) Seleccionar a los estudiantes que participarán en el taller socioeducativo con participación de los tutores a través de la aplicación del instrumento para detectar estudiantes en riesgo y en coordinación con la DRE/UGEL, los responsables de Tutoría de las IIEE y los padres de familia o apoderados de los estudiantes seleccionados.
- Desarrollar el taller socioeducativo con adolescentes en riesgo en coordinación con la DRE/UGEL y los responsables de Tutoría en las IIEE.
- g) Contar con una base de datos de estudiantes que participan de los talleres socioeducativos.
- h) Realizar el acompañamiento a los tutores para las orientaciones grupales e individuales que se brindan a estos estudiantes priorizados, así como de la orientación a sus familias.
- Sistematizar información de las tareas desarrolladas y presentar informes mensuales al Coordinador Regional del PPTCD en relación a la implementación de las actividades del POA.
- Realizar las demás funciones y encargos para el cumplimiento de los objetivos de la Entidad que le asigne el Jefe de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo, en el ámbito de su competencia.

IV CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de Prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina- la Victoria.		
Duración del Contrato	Desde la suscripción de contrato hasta el 31 de octubre del 2018 (sujeto a renovación).		
Remuneración Mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos con 00/100 nuevos soles), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	12.07.2018	Órgano de Dirección y Oficina de Administración

CONVOCATORIA					
Publicación de la convocatoria en el Aplicativo Informático del Servicio Nacional del Empleo y en el portal institucional.	Del 10.08.2018 al 23.08.2018	Unidad de Recursos Humanos			
Presentación de Currículo Vitae	24.08.2018 (De 08:30 am a 4:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario			
SELECCIÓN					
Evaluación de Currículo Vitae	27.08.2018	Unidad de Recursos Humanos			
Publicación de resultados de Currículo Vitae	28.08.2018	Equipo de Tecnología de la Información			
Evaluación Técnica	29.08.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH			
Publicación de resultados de la evaluación técnica	29.08.2018	Equipo de Tecnología de la Información			
Entrevista Personal – Sede DRELM	30.08.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH			
Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM.	30.08.2018	Equipo de Tecnología de la Información			
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
Suscripción del Contrato (**)	5 días hábiles después de la publicación final.	Unidad de RRHH			
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de RRHH			



^{*}Los plazos señalados son referenciales, sujeto a modificaciones según la cantidad de postulaciones recepcionadas u otras razones que justifiquen su modificación.

^{**}Plazo supeditado a la conclusión del proceso.